

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

EN EL EDIFICIO SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVERA EN 13 DE ENERO DE 1920

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAR. 20

ESPARDADO DE TORRENTOS 107

TELEFONO 1

NUMERO 50.077 5

PRECIOS DE SUSCRIPCION
TRIMESTRAL
SEMANAL

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
D. Juan Bautista Bordón y Tomás
Abogado y Notario
que falleció en **B. nisa** el 10 de febrero de 1920
a los 51 años de edad
habiéndolo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.

Su desconsuelo a la esposa, hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos, al participar a sus demás parientes y amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.
No se reparten esquelas.

D. O. M.
Todas las misas que se celebraran mañana, 14 de los corrientes, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de
Doña Amparo García Ferrer de Salado
como placido recuerdo del tercer año de su fallecimiento
Su viudo, hermanos y sobrinas, ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

EL SEÑOR
D. Antonio Boquer Palacios
DEL COMERCIO
falleció ayer, a los 57 años de edad.
R. I. P.

Su aflicta esposa doña M. Rita Carbonell Ferrer; hijos don Antonio, doña Enriqueta y doña Julia Boquer Carbonell; hija política doña Desamparados Morata Diaz; nieto don Antonio Boquer Morata; la razón social Izquierdo y Boquer; hermanos don Salvador, doña Teresa y doña Inés Boquer Palacios; hermanos políticos don Francisco, don Carlos, don Valero y doña Consuelo (ausentes) y doña Teresa Carbonell Ferrer, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Nueva, núm. 1 al 11, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo; de lo que quedará eternamente agradecidos.
No se reparten esquelas.

ASUNTOS DEL DIA

No sabemos de una manera cierta el curso que sigue el conflicto planteado en Cataluña por la dimisión del general señor Miláns del Bosch. La censura se ejerce con tal severidad en los servicios telegráfico y telefónico, cuando las noticias afectan al mencionado conflicto, que apenas si llegan a las redacciones de los periódicos, algunas palabras sueltas, sin conexión ni enlace.

Lo único claro que ha permitido el censor del gobierno que pase por los hilos, es la salida del general señor Miláns del Bosch, quien marchó de Barcelona a Cádiz, procurando que esta noticia no se hiciera pública en Barcelona, y la llegada a la Ciudad Condal, para tomar posesión del mando supremo militar de la región, del nuevo capitán general de Cataluña, don Valeriano Weyler.

Fuera de estas dos noticias, todo lo demás transmitido, como decíamos más arriba, es tan incompleto, que no es posible formarse idea de la trascendencia de lo que puede estar ocurriendo. Desde luego, puede afirmarse que la situación creada es gravísima, y que ello bien pudiera determinar una nueva crisis política.

Contrariando lo que decíamos ayer, es indudable que el disgusto que ha producido en Cataluña la dimisión del general señor Miláns del Bosch es muy vivo, como lo refleja el discurso pronunciado por el señor conde de Euzell, en nombre de todas las clases que representan las fuerzas de Cataluña, al saludar al general Weyler, poco después de la llegada de éste a Barcelona.

Con estos antecedentes, y ante la actitud del gobierno, imponiendo una severísima censura en los servicios telegráfico y telefónico, no es extraño que se acorran las más estrepandosas noticias sobre las derivaciones del actual conflicto, y que la expectación vaya en aumento.

Lo peor del caso es que no se vislumbra una solución satisfactoria. El gobierno obró ligeramente, exigiendo la dimisión al capitán general de Cataluña, que hoy se encuentra en una situación verdaderamente difícil.

Los periódicos publican un telegrama que el exKronprinz ha dirigido a los Reyes de Inglaterra, Italia y Bélgica, a los presidentes de la República de Francia y Estados Unidos y al Emperador del Japón, diciendo, entre otras cosas:

"En mi calidad de exheredero del trono, quiero recomendar a mis compatriotas, y a los aliados quienes una víctima, que me castigan a mí en lugar de los 900 alemanes que no cometieron más crimen que el servir a la patria durante la guerra."

LA POLÍTICA

IMPRESIONES

En el mes de octubre del año pasado, el cronista envió a LAS PROVINCIAS copia de la carta del general Miláns del Bosch, que leyó en el Senado el conde de Limpia, y que causó tanto enojo al conde de Romanones.

LAS PROVINCIAS publicó la citada carta el expresado mes, y la copiaron periódicos de la Corte y de toda España.

Entonces no se enfadó el conde de Romanones, ni intentó que fuese relevado el capitán general de Cataluña.

Han pasado varios meses, y porque el conde de Limpia da lectura en el Senado a la carta del general Miláns del Bosch, que concierne todo el mundo desde octubre de 1919, el conde de Romanones se enoja y está a punto de provocar una crisis de incalculables consecuencias.

Es extraño que ante esa actitud del conde de Romanones se preguntase la gente a dónde se dirige la maniobra?

Se trata tan sólo de una venganza política, por querer cobrarse el conde de Romanones del envío a Madrid de los señores Montañés y Doval, gobernador y jefe de policía de Barcelona, atribuido a órdenes del general Miláns del Bosch?

Los cavilosos relacionan lo sucedido con el propósito marcado nuevamente por reformistas, alistas y prietistas de prescindir del conde de Romanones. Ha sido un toque de alarma a los del bloque liberal para indicarles que no podía haber concentración de iz-

quierdas sin el concurso del conde de Romanones, influyente y maniobrero?

Otros comentaristas, pretendiendo hilar muy delgado, comentan las declaraciones hechas por el conde de Romanones, horas después de sustituido el general Miláns del Bosch por el marqués de Tenerife.

Se declara conservador (claro que en cierto modo) y partidario de concentraciones políticas, aunque no sea de elementos afines. Algunos maliciosos pretenden nada menos que el conde de Romanones intenta una concentración de los liberales que le siguen con los amigos del señor Cierva.

Para pensar de ese modo, los comentaristas aludidos, indican que los mauristas parece que van a una concentración con los dalistas y los amigos del señor Camilo.

Formado el bloque de izquierdas monárquicas con alistas, reformistas y prietistas queda excluido de la concentración el conde de Romanones.

Manifiesto de otra parte, el propósito de determinados elementos de que si los regionalistas del señor Cambó van a la concentración conservadora, no entren en ella los conservistas, los amigos del exministro de la Guerra quedarían fuera de la alianza de derechas.

Unidos Romanones y Cierva, tendrían fuerza para pesar en una y otra concentración.

Aunque se habla de estas cosas, en los mentideros políticos, deben acogerse con las naturales reservas.

Lo cierto, hasta el momento presente, es que el pacto alista-prietista-reformista, que se realizó en el Gran Casino de San Sebastián, parece afirmarse con el apoyo extensivo de los republicanos que dirige el señor Lerroux y de los socialistas.

Del lado de las derechas, todo parece paralizado, y es natural que así sea, para evitar una maniobra de las izquierdas.

Se ha hablado de ella en diferentes ocasiones, y es natural que los conservadores traten de evitarla.

En la hipótesis de que el señor Dato hubiese llegado a la concentración con los mauristas y ciervistas, intentarían los maniobreros de la izquierda retirar del gabinete a sus representantes. Provocada así la crisis, pedirían que se encargase del Poder, para legalizar la situación económica, la concentración conservadora, y luego... una vez que hubiese Presupuestos, se plantearía la crisis grande.

Entonces ellos, los izquierdistas, apoyados por sus amigos, republicanos y socialistas, darían la batalla a las derechas, que estarían quebrantadísima con el desgaste sufrido en este Parlamento.

Es natural que ante esa maniobra, la concentración conservadora vaya despaacio. Después, cuando esté legalizada la situación económica, será ocasión de que cada cual vaya al sitio que convenga y le agrade, sin temer a esas lazadas izquierdistas.

Los amigos del señor Cierva toman a broma los rumores de su unión con los romanonistas.

Sin embargo, el conde sigue hablando de las uniones circunstanciales, programas circunstanciales, partidos circunstanciales...

Es claro que por las circunstancias puede suceder que el conde de Romanones se quede aislado, por la maniobra de los del bloque de izquierdas, y la concentración natural y lógica de las fuerzas de la derecha.

M.

Madrid 11 de febrero de 1920.

Un nuevo triunfo de Guimerá

El genial dramaturgo catalán acaba de obtener un glorioso triunfo en Barcelona, en donde se ha estrenado su último drama *El alma es negra*.

La prensa de Barcelona está unánime en tributar a Guimerá sinceros elogios. De ella entresacamos algunas opiniones:

"Es una nueva producción de Guimerá, el espíritu de Guimerá parece rejuvenecerse. *El alma es negra*, es un drama en donde las pasiones se dislocan, drama conmovedor, en donde los odios de raza se desbordaban.

Al empezar la obra, nos hallamos en una población invadida por los turcos hace muchos años. En ella vive un matrimonio cristiano, que tiene una hija llamada Blanca. El esposo tiene una hermana religiosa, Niva, que vive en un convento de las afueras, al que se acogió para huir de una maternidad forzada. Ello sucedió veinticinco años antes de la acción, cuando invadieron la ciudad los turcos, cometiendo toda serie de tropelías. Niva tuvo un hijo, al que bautizaron con el nombre de Ramón. Recogido por el hermano de Niva, creció con la creencia de que nadie conocía a sus padres. Ramón, por ese odio a los turcos, es desterrado de la población. A su vuelta se enamora de una hija del hermano de Niva, su madre. Esta hija es Blanca. La madre de Blanca se opone a los amores, y Ramón quiere saber la causa.

Comparece Niva, que para Ramón no es más que su madre; por más que él la quiere como a madre. Por complacencia, y luego de obtener su promesa de intervenir en pro de sus amores con Blanca, Ramón accede a quedarse en la población, a pesar de su odio

Se desea un jefe contabilidad. Apartado 131

por los turcos, y por satisfacer el cual a todo cenenciaria.

En el segundo acto, Ramón vive ya en casa de sus protectores, que trabajan para vivir admitiendo encargos de los turcos. El gobernador Ali encuérdoles construir unos cuartos, y ello le sirve de pretexto para visitar la casa; en realidad, está enamorado de Blanca.

En una escena admirable, hallábase frente a frente Ramón y Ali, el pachá. Este quiere que Blanca le recite cosas agradables, pero Ramón habla por ella y canta a la patria oprimida y al pueblo esclavizado. Ali quiere castigar el agravio, cuando aparece Niva para interceder, y ve con horror que Ali es el hombre que 25 años hace abusó de la pobre mujer: es el padre de Ramón. Quiere hablar en cristiano, pero no puede. Ali, osadísimo, quiere besar a Blanca; Ramón pierde la serenidad, lo insulta y ahofeta. y Ramón es condenado a muerte.

En el tercer acto vemos a Ramón en el calabozo de una torre; allí, donde lo ha hecho encerrar el pachá para prevenir la revuelta, que se inicia de los cristianos, cuando éstos saben la condena; en vano suplican los padres adoptivos de Ramón, y Blanca, y Niva. Ramón ha de morir. Pero entonces, el sentimiento de la madre surge con trágica fuerza. La humildad cristiana, la mujer mártir, revelará el secreto terrible. Ante la angustiosa confesión, Ali se sorprende y consiente en perdonar. Ramón es sacado de la cárcel.

—¿Por qué me han perdonado?

—Y Niva contesta:

—Porque cuando una mujer pide el perdón, como yo, se le otorga siempre.

Ramón se enoja. No quiere agradecer nada a Pachá, y nuevamente le insulta; pero éste le dice:

—No llevas ni contra nosotros porque eres turco. Nunca ni sangre en tus venas.

Ramón conoce así la espantosa verdad. Y él, que siempre predicó el odio y venganza contra los turcos, ve que lleva su vil sangre. Niva, muere, y antes confirma la horrible verdad. Ramón se vuelve loco, y grita con todas sus fuerzas: "¡El alma es mía, el alma es mía!"

El argumento se presta a escenas de fuerza, y así lo ha conseguido Guimerá. Pueden hacerse objeciones al desarrollo dramático, pero ello no disminuye la gran fuerza dramática de la nueva producción, ni a su vigor y lozanía de lenguaje.

La obra, como ya hemos dicho, tuvo un éxito clamoroso.

Lo que dice el señor Sala

El señor Sala estuvo en Palacio a las doce y media del día, con objeto de cumplimentar a Su Majestad el Rey. También esta visita produjo interés. El cargo del señor Sala, como jefe de la Unión Monárquica Nacional, la representación de los elementos patronales barceloneses, que ostenta, y, en general, su personalidad social y política, dieron a la visita suya a Su Majestad un carácter especial en estos momentos.

Al entrar en Palacio el señor Sala se limitó a decir que iba a entregar al Soberano un ejemplar de los Estatutos de la Asociación Nacional de los Industriales de los Estados Unidos y a dar cuenta a Su Majestad de algunos detalles del Congreso obrero de Washington.

Como estas explicaciones no satisficieron por completo la curiosidad de los periodistas, esperaron éstos a que el señor Sala saliera, después de la una y media de la tarde.

No había podido ver el distinguido diputado al Soberano, por estar Su Majestad recibiendo audiencias, previamente concedidas. El Rey le hizo la hora de las seis de la tarde para recibirle, y el señor Sala se limitó a cambiar impresiones con el secretario de Su Majestad, señor Torres.

Cuando salió comenzó por confirmar ante los representantes de la prensa, el reclutamiento que había sido tributado en Madrid al general Turría.

Como es natural, fué interrogado sobre la situación de Barcelona, que no dudó en calificar de muy delicada.

—¿Usted cree—le preguntó un reporter—que el general Miláns del Bosch llegará a abandonar la capitania general de Cataluña?

—Lo veo difícilísimo—repuso—no se trata solo de una cuestión de los militares. Está con éstos todo el elemento civil de Barcelona, que representa ideas de orden. Estamos unidos los regionalistas y la Unión Monárquica nacional. Ustedes comprenderán que es un asunto que a todos nos interesa por igual.

La cuestión es clara. En Barcelona, ustedes lo saben, no existen más que dos políticas: la de aquellos que pactan con los Sindicatos, aun a riesgo del bienestar del país, y la de aquellos que los combaten por estimarlos un grave peligro. Representa la primera el conde de Romanones, y la segunda el general Miláns del Bosch. El aceptar este aparente triunfo del conde de Romanones, supondría tanto como transigir con los Sindicatos. Y no podemos, en modo alguno, aceptar esa política que tanto daño nos causa y que afecta a nuestras propiedades.

Ustedes saben los atentados de que estamos siendo víctimas constantemente. Un poder misterioso dispone quien debe ser asesinado, y los órdenes se cumplen o se intentan cumplir, como en el atentado de que yo fui víctima. Esto no puede seguir así. Necesitamos una política que nos defienda, que es la contraria de la que ahora puede aparecer triunfante.

Todo lo que ha a ocurrir debía suponerse el gobierno, y no sé cómo se decidió a dar el paso que dio.

Conste que en todo esto no hay al menor asomo de oposición contra el general Weyler, a quien las clases de orden y la gran mayoría de Barcelona quieren y respetan sinceramente.

Precisamente me propongo visitarle esta tarde, para hacerle constar así en nombre de los elementos que represento. Lo que pasa es que como ya dije, aceptar la retirada del general Miláns del Bosch es tanto como aceptar el triunfo de los elementos amigos de los Sindicatos.

El señor Sala terminó diciendo que volvería a las seis a Palacio para saludar al Monarca.

La situación de Barcelona

El manifiesto de las entidades económicas

"Ciudadanos: Momentos decisivos han acaudado las representaciones económicas y sociales catalanas, a las que se han adherido prestigiosas corporaciones de toda España, para hacer frente a la anarquía que nos amenaza.

Una ausencia de gobierno ha puesto en peligro de muerte a esta ciudad y los centros vitales de Cataluña.

La dejación del Poder público nos ha sometido al imperio de la violencia y ha elevado a norma de gobernación un desconocimiento de la realidad, que ha fulminado en la impunidad del crimen.

Nos hemos acercado a la autoridad, persuadidos de que su ferviente deseo de salvaguardar la vida, la hacienda y las legítimas aspiraciones de todos sus clases sociales, desde las más elevadas a las más humildes, era dificultado por una insuficiencia de facultades y de medios, que agravaba aún más la desorientada situación de los que ejercen desde el gobierno.

Nos hemos dirigido al gobierno mismo, y más que la encarnación de un Poder público dispuesto a afrontar con remedios eficaces los conflictos de la vida o muerte que nos destruyen, hemos visto que lo era de una descomposición política, que se preocupa de sostener su debilidad en un ambiente de retoricismo y horror a la actuación.

Convencidos de que solo un acto de energía puede salvarnos, rindiendo homenaje al indiscutible deseo de acierto de las dignísimas personas que en estos momentos ejercen autoridad en la provincia y en la región, pedimos a todos los ciudadanos capacitados de la gravedad del momento que hagan un acto de afirmación y de voluntad, diciendo al gobierno que está en un error si cree que, no existiendo revuelta callejera, no existe conflicto, porque éste no se cura, sino que se agrava, amparándose en la quietud; que no queremos servir más de campo de experimentación de ninguna experiencia ministerial, ni continuar siendo foco de infección de las demás tierras de España; que o toleramos que Barcelona se convierta en sede del bolchevismo occidental; que existiendo aquí las raíces del mal, queremos un órgano de gobierno que tenga persistencia desligada de los intereses y las mutaciones políticas, y que, viviendo en el ambiente en que se plantean los conflictos y en íntima relación con los que los vivimos, sea responsable del cumplimiento de las leyes, y, por tanto,

Los senadores regionalistas

(POR TELEGAFO)

La memoria regionalista del Senado ha hecho público que pedirá votación nominal e incluso el quorum, para la aprobación de todos los proyectos de ley.

Así lo ha comunicado al presidente del Senado el señor Sedó.

Esta resolución la han adoptado los regionalistas porque consideran una provocación el nombramiento del señor Weyler para la capitania general de Barcelona.

Las elecciones pasadas

Escrutinio general

La Junta Municipal del Censo electoral, presidida por el señor Saguales, procedió ayer a practicar el escrutinio general de las elecciones para concejales verificadas el domingo último. He aquí el resultado de aquella operación:

Centro.—Don Francisco Catalá, 834; don Vicente Muñoz, 805; don Lorenzo Martínez, 637; don Vicente Marzal, 398; don Eduardo López, 394; don Enrique García Torres, 247; don Pelayo Beltrán, 39. En blanco, 134.

Audiencia.—Don José Rosat, 1.059; don Luis Selva, 744; don Enrique Cardona, 432; don Carlos Soler, 346; don Eduardo Martínez Sabater, 408.

Universidad.—Don Francisco Serra, 1.445; don Ricardo Muñoz Carbonera, 4.083; don Bernardo García Darocqui, 516. En blanco, 65.

Teatro.—Don Eduardo Llagaria, 1.055; don Eliseo Miralles, 4.028; don Vicente Marco Miranda, 760; don Francisco Hernández, 746; don Maximiliano Thous, 678; don Adolfo Royo, 580. En blanco, 66.

Hospital.—Don Ricardo Samper, 1.455; don Juan Artal, 1.370; don Luis Bas, 954. En blanco, 407.

Misericordia.—Don Fernando Porta San Martín, 1.328; don Ramón Garzarán Ferrer, 1.443; don Rafael Alabardá, Montero, 1.330; don José María Albors, 1.755.

Son proclamados concejales los señores Porta, Albors y Garzarán.

Museo.—Don Joaquín Marín, 1.703; don Rafael Guillot, 4.672; don José María Corbín, 869; don Vicente Viguera, 1.097; don José Cebría, 1.445.

Son proclamados los señores Marín, Guillot y Cebría.

Ruzaña.—Don Julio Romero, 2.655; don Ricardo Aleixandre, 2.285; don José Cano, 2.288; don Luis Tomás, 2.470; don Enrique Martí, 4; don José Mocholí, 389.

Son proclamados los tres primeros.

El acto, que comenzó a las nueve de la mañana, se suspendió a la una de la tarde, reanudándose a las cuatro.

Durante él, algunos candidatos que resultaron derrotados o sus representantes, formularon diversas protestas, especialmente denunciando la compra de votos, que creemos no modificó el resultado transcrito.

Para la Feria Muestrario de Valencia

(POR TELEGAFO)

Los diputados y senadores valencianos visitarán al presidente del Consejo de ministros para pedirle, como lo hicieron ayer al ministro de Fomento, que otorgue un millón de subvención para la Feria Muestrario.

El ministro de Fomento dará todo género de facilidades para ello.

Notas de sociedad

Un banquete

El cronista ha tenido siempre los banquetes, no tanto por el pollo, que tan difícil y complicado es de comer, como por los brindis.

El señor del brindis es un señor desgraciado, al que costó largo tiempo aprender el discurso que tantos desvelos y consultas tuvo que hacer, al que nadie escuchaba; pero esta noche, alguien habló, y habló para ofrecer al banquete al amigo íntimo que triunfó en las elecciones; amistad que amplió todas las opiniones políticas y todos los criterios partidistas, para unirse, no en la alegría de la victoria, sino en el gozo de la justicia, y el homenajeado, don Eduardo Llagaria, contestó al brindis, diciendo: "Acordémonos de los pobres! Partir con ellos el pan, es garantizar una buena digestión." Y en el acto, entregaron su abito los asistentes, que lo fueron, don Pedro Calabrig, don Fernando de Belda, don José Busutil, don José Serrano, don Luciano Vélez, don José y don Vicente Sanz, don Juan Dupuy, don Francisco Martí, señor barón de Ruaya, don José Aguirre, don Luis Alonso, don Fernando Cuesta, don Ricardo Santomá, don Antonio Sánchez Ocaña, don Tomás Bergamín, don Eduardo Godino, don Fernando Miranda, don Luis Polo de Bernabé, don Francisco Peñabaz, señor marqués de Villagracia, don Manuel Llopis Sapina, don Juan Polo de Bernabé, don Jesús Sobrado, don Manuel Carballada, don Antonio Girón, don José Filled, don Rafael Burguera, don Luis y don Antonio Gómez de Barreda, don Enrique Sáenz de Pineda, y don Ramón Aparicio.

El banquete se celebró en la Sociedad Valenciana de Agricultura.

Amiga preciadísima: No seas indiscreta, y no digas a nadie el disfraz que llevarás el lunes, no te conviene; conozco tu secreto, y puedo revelarlo.

EL DUQUE DE EL

Los Juegos del "Rat-Penat"

Con mayor animación, si cabe, que los juegos anteriores, se celebró ayer la acostumbrada tertulia en esta Sociedad valencianista.

Como ya se anunció, tomaron parte en la fiesta el profesor de Viena de este Conservatorio, don Benjamin Llapiedra, y sus hermanos, la notable pianista Consuelito, interpretando magistralmente el siguiente programa:

Sonata en fa menor, E. Grieg; Polonesa en la mayor, Chopin; Vals núm. 13, Chopin; Concierto núm. 7, Berlioz; Berceuse, Godfré; Souvenir de Haydn, Leonard.

El público, todo el selectísimo, premió con delirantes ovaciones cada número ejecutado. Alternando con la música, leyéronse inspiradas composiciones poéticas por los literatos señores Alberola, Bull, Puig Espert, García del Real y Pallás, siendo también muy aplaudidos.

La Exposición presentada de dibujos originales de pintores valencianos antiguos, tuvo singular aceptación por parte de los inteligentes, que acudieron a los salones de la mencionada entidad en mayor número que nunca, lo cual demuestra el interés con que se van siguiendo estas demostraciones de arte valenciano de pasados siglos, sacada a la pública admiración.

En suma: un éxito más para "Lo Rat-Penat", que con estas fiestas íntimas de los juegos tanto contribuye a la exaltación de nuestras glorias patrias, logrado con ello su incansable presidente don Francisco Almarche, devolviendo a sus salones el prestigio de otras épocas.

Crónica teatral

ESLAVA

Ayer se estrenó en este teatro la comedia en tres actos en prosa, original de Parellada, y cuyo título es *Colonia veraniega*.

Se trata de una producción humorística, en donde se muestra el peculiar ingenio del autor. Escenas de vecindad entre los habitantes de dos hotelesitos veraniegos; rivalidades, riñas cómicas, y para poner paz a los enardecidos espíritus, los muchachos y muchachas de entranbas familias que se quieren, uno de ellos que hace el amor en broma a la hija de los rivales y acaba enamorándose de veras; el "administrador" de las casas, un catalán con todo el gracejo que sabe darles Melitón González... y entre chistes y bromas, se llega al desenlace feliz, mediante las consabidas bodas.

Obra entretenida, honesta, limpia, y muy a propósito para el público habitual de Esclava. El teatro se vio animadísimo, como de costumbre.

La obra fué aplaudida y gustó al público. La interpretación fué, como es ya costumbre en este lindo teatro, excelente, y el público no regateó los aplausos a los actores. Oramos especialmente a María Herrero, quien ayer salió a escena con gran esfuerzo de voluntad, pues aún no tiene restablecida de su reciente dolencia, ya vuelve a la difícil y pesada labor escénica. Muy bien, asimismo, Elena Rodríguez, y con ellas las señoritas Movellet, Cebrían, Montosa, Gisbert y Armayor. Los actores distinguieron asimismo por su interpretación esmerada, siendo aplaudidos Campos, Navarro, Mario Albar, Roses, Pérez, Masía, Gomborino, Tejada y Sequeda.

Se anuncia para en breve otra comedia reciente de Parellada, en tres actos, gran éxito en Madrid, titulada *¡Qué amigas tienes, Bermit!*

Para el transporte del trigo

(POR TELEGAFO)

Se ha recibido un telegrama de Buenos Aires, comunicando que han llegado los vapores "Luz" y "Claudio", destinados al transporte de trigo.

Son ya 24 los barcos que hacen la travesía con carga de trigo.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

12 febrero de 1920.
Categoría E. T. (Equilibrio en Terral.)
Continúa el mismo sistema atmosférico, si bien hoy parece menos acentuado, por haber subido bastante el barómetro en Francia (Paris 769 mm). Las mayores presiones peninsulares han perdido altura, habiendo quedado alrededor de 777 mm. Vientos de los rumbos del O.

Temperaturas extremas regionales: Alicante 18 y 3 grados, Teruel 15 y 5 grados bajo cero.

3 tarde.—Gümeno, y

TEATRO RUZAFÁ

A las 6 **Tranerías ::**
MATINE ESPECIAL **Las Corsarias**
¡Enormes éxitos!
Tranerías ::
Noche a las 9'30 **Las Corsarias**
¡Éxitos aplastantes!

HOY

—Han sido firmados por el rector los títulos de Bachiller de don José Escrivá Barber y don Joaquín María Araal.

Publicaciones

—Hemos recibido la revista mensual de la Orden Terceira y Esclavitud de la Merced de esta ciudad, *Boletín Mercedario*, que dedica un notable trabajo a su fundador San Pedro Nolasco, e inserta otros trabajos de interés. También han visitado nuestra Redacción *La Voz Musical*, periódico defensor de los intereses musicales; *Los Mercados*, órgano de los viticultores y consagrado a la defensa de la agricultura y de comercio; y *Nuestra Emigración*, boletín de la Asociación española de S. n. Rafael, para la protección de emigrantes.

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFÁ.—En vista del número de público que ayer tarde se quedó sin poder adquirir localidades para la función celebrada hoy viernes, a las seis, se celebrará otra matinee especial, poniéndose en escena *Tranerías y Las Corsarias*.

Por la noche, a las 9'30, volverán a ser representadas *Tranerías y Las Corsarias*, que, seguramente, van a hacerse centenarias en el cartel.

Mañana sábado, por la tarde, función en honor de los oficiales de secretarías de juzgados, con *Molinos de viento y Tranerías*. Por la noche, a las 9'30, *Tranerías y Las Corsarias*. El domingo, a las 3, a las 6 y a las 9'30, *Tranerías y Las Corsarias*. Se despacha en contaduría.

APOLO.—*Amalia de Isaura.*—Hoy, a las seis tarde y 9'30 noche, dos grandes funciones de cine y variedades, en las que tomará parte la eminentemente maquieta Amalia de Isaura. *Opera italiana.*—Año para doce únicas funciones. El miércoles 18, debut con la grandiosa ópera *Aida*.

ESLAVA.—A petición de numerosos admiradores del eminente guitarrista Andrés Segovia, la empresa ha decidido celebrar mañana sábado, a las seis de la tarde, una extraordinaria Audición de despedida, ejecutando el señor Segovia la más selecta de su repertorio. Para dar lugar a este concierto, no habrá en dicha tarde función de comedia.

CINE MODERNO.—El estreno verificado ayer de la tercera jornada de "El hombre del dominio negro", ha coronado el éxito de esta película, cuyo interés ha ido creciendo, y así se comprende que los llenos se hayan sucedido, especialmente en esta última parte, que es la más notable y sensacional, y que tiene un incendio que es de un efecto maravilloso y emocionante que atraerá mucho al público.

Crónica de sucesos

ROBO.—A don Leopoldo Igual le robaron ayer varias piezas de bicicleta, en su casa de la Calle del Embajador Viejo.

ENCARCELADO.—Atilino Martín Cano, de 48 años, incoherente de una casa de modicidades, fue encarcelado ayer, de orden del juzgado, como autor del atropello a un guardia municipal, suceso del que ayer dimos cuenta.

DILIGENCIAS JUDICIALES.—Continúa la instrucción de diligencias judiciales, con motivo de los últimos crímenes sociales, sin que, a decir verdad, se haya adelantado gran cosa en la tarea de descubrir a los autores, a pesar de que los jueces trabajan con todo celo. Pero la falta de elementos es absoluta, como la de referencias e indicios.

Los detenidos José Cabells y Toribio Jareño y otros, han sido liberados, por no resultar cargo alguno contra ellos. Los jueces señores Gallardo y Alvarez se constituyeron ayer tarde en la Cárcel Moderna, con objeto de ampliar ciertas declaraciones.

Diario de avisos



NITRATO DE SODA

EL ABONO AZOADO más eficaz y económico, venden:

OTTO MEDEM Y C. A

Calle Alfredo Calderón, 13

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de Valencia

Operaciones verificadas en la semana del 2 al 7 de febrero de 1920:

Caja de Ahorros.—2.140 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 195 han sido de nuevos imponentes; 35 ídem a plazo fijo; 21 imposiciones en libreta sin interés; 981 reintegros de cantidades ingresadas.

Monte de Piedad.—2.245 préstamos facultados sobre ropas y alhajas; 1 ídem sobre fincas; 2.053 ídem cancelados; 1.453 ídem renovados; 322 garantías de préstamos vendidos.

CINE SOROLLA

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Empezará la sesión con una película panorámica.

ESTRENO — ESTRENO

de la hermosa película en cuatro partes, de asunto interesante, buena presentación y espléndida fotografía, titulada

El secreto del Misa!

Creación del genial artista ARMANDO VAY, de la casa Vaguer.

Completará programa una película cómica.

Todos los días estrenos.

TIÑASE V. LAS CANAS

con el Agua Virginal, y devuelven su color natural. No mancha.—FARMACIA DE LA MORERA.

Valencia

—El precio de la carne. Presidida por el gobernador civil, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Subsistencias, dando cuenta la panadería y concejala del hecho de no haber logrado una avenencia con los carniceros de vacuno, que insisten en que se les autorice a aumentar en 80 céntimos kilo el precio de la carne. La panadería ha llegado a consentir un aumento de 40 céntimos. Queda, pues, en pie el conflicto.

Según noticias particulares, el gremio de vacuno se propone gestionar de los carniceros el extrarradio y pueblos limítrofes que cesen en la matanza, con objeto de que la escasez de carne sea más notada. Y parece que se ha dicho, con visos de certeza, que si estos industriales no acceden a la profesión de sus compañeros, o si se introduce en el mercado el consumo de la carne congelada, recibirá la actividad intrínseca de los carniceros un golpe mortal.

Algunos vocales de la Junta cambiaron impresiones sobre esta probabilidad, insistiendo el gobernador en que de Barcelona se le ha hecho un primer ofrecimiento de 800 toneladas de carne congelada.

—El arroz para la defensa del obrero. Una comisión de la Junta administrativa de este organismo visitó ayer al gobernador, para aclarar si en la nueva organización para la exportación del arroz se obligaba a dejar el 2 por 100 de los envíos para ser vendido a precio de tasa.

—Capítulo de huelgas. Siguen las gestiones para solucionar la huelga de cocheros. Los obreros piden un aumento de jornal de 40 por 100, y los patronos los dan unos 20, y otros, el 15. Parece que muy en breve se llegará a una inteligencia.

—Los pintores de abanicos se han declarado en huelga. Hasta ahora, ni obreros ni patronos han solicitado la intervención del gobernador. Los demás conflictos obreros continúan como ayer.

—La escasez de tabaco. Ayer fue día de saca, y se reprodujeron a la puerta de los estancos las colas de compradores pacientísimos, que esperaban largo rato para adquirir unas cajetillas. El gobernador envió fuerzas de seguridad y de la guardia civil, y el alcalde, municipales, para mantener el orden.

—Casa Amador.—Se ha puesto a la venta una importante partida de retales generos de verano, y los que quedan de invierno se liquidan a precios muy ventajosos.

Considerables rebajas en confecciones por fin de temporada. Abrigos desde 10 pesetas, y edredones desde 20 en adelante.

—El sábado se reunirá la Junta de Aceites, para ocuparse de remediar la escasez de dicho artículo, que se advierte.

—Todo español está plenamente convencido de que no hay peligro que iguale al popular Licor del Pol. Frasco, 150.

—Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegaron el rector de esta Universidad doctor don Rafael Pastor, y don Godofredo Ros.

—Cine Regules.—Hoy, a las diez noche, beneficio de los popularísimos clowns hermanos Albano.

—La colonia morellana en Valencia ha nombrado su junta directiva para el corriente año, de la manera siguiente:

Presidenta, doña Inés Ripollés de Adad; vocales: doña Marihuela Beltrán y doña Ana Torres de Martí; secretaria, doña Julia Carbo González; tesorero, doña Emilia Centelles; vicesecretario, doña Teresa Sorolla; vocales: doña Dolores Moya de Soria, doña María de los Angeles y doña Isabel Ferreres.

Camareros: doña Concepción Moya y doña Isabel Andrés; presidentas honorarias: señoras condesa de Daya-Nueva, doña Angela Montfort, viuda de Mezquita; doña María Sanz, viuda de Igual, y doña María de Landehera; camarera honoraria, doña Teresa Hernández de La Figuera de Maestre.

Director, Padre Antonio Bagues, escolapio. —Pédida.—Se refiere a la persona que se haya encontrado un llavero con varias llaves, presente en la calle del Grabador Esteve, número 12, portería, donde se dará buena gratificación.

—El Ateneo Mercantil se reunió el domingo último en junta general ordinaria, para proceder a la renovación por mitad, de los cargos de la directiva, habiendo sido nombrados: Vicepresidente primero, don José Noguera Bonosa; ídem segundo, don Leopoldo Ramírez; ídem cuarto, don Luis Alcaraz; secretario general, don José Posadas; secretario tercero, don Francisco Gómez Fuentes; bibliotecario, don José Fornet; vicecontador, don Francisco de P. Roher; vocales: don Augusto Carvajal Molit, don Salvador Irujo, don Vicente Marzal, don Eduardo Saboya y don Enrique Ferrer Jordán.

—Enfermedades de la piel. Instituto de Radiología y de Electrología, doctores García Donato, Paz, 7, y Gobernador Viejo, 44.

—En el Ateneo Pedagógico se celebraron el sábado y domingo los conferencias de los alumnos de la Escuela Normal, don Salvador Martínez Curto, que se ocupó del ideal en el trabajo; don Manuel Bahús, que expuso las felicidades de la educación de la mujer; don Andrés Calvete Bra, que habló de la necesidad de que exista la educación social, y don Vicente López Dubón, que disertó sobre el análisis científico y estado de prestación de algunos médicos.

—Mañana continuaron estas conferencias, que están a cargo de don Federico Pallardó y don Eduardo París. Hablarán acerca de "La Escuela Pedagógica en España" y "Froebel". El acto será amenizado por el sexteto de los alumnos de la Escuela Normal.

—Caravana.—Casa Amador.—Disfraces, desde 10 pesetas.

—El director de la Escuela Profesional de Comercio, don Ignacio González Cobos, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria referente al desarrollo científico y económico de dicho centro docente en el curso de 1918-19.

—La Memoria completísima de datos, dice mucho en favor de su director. Agradecemos el obsequio.

—Han sido nombrados registradores de la Propiedad: De Gandía, don Augusto Hernández de Dena, don Andrés Navarro; de Segorbe, don Enrique Guerra.

—Cine Regules.—Hoy, a las diez noche, beneficio de los popularísimos clowns hermanos Albano.

—La Asociación de Obreros en General celebrará los bailes de Carnaval los días 15, 16, 17 y 21.

Los señores socios podrán retirar los pasaportes para los mismos mediante la presentación del recibo del mes de enero.

—La Juventud Artística Valenciana celebrará junta general mañana, a las siete de la tarde.

—En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

—CATARROS DERIVADOS DE LA GRIPE. ELIXIR GOMENOL CLIMENT

—La Asociación de empleados y obreros municipales que viene funcionando desde marzo de 1919, ha procedido en junta general ordinaria, celebrada el 27 de enero último, a la renovación de cargos de la directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Enrique Cardona Alcaraz; vice primero, don Vicente Candela Gil; vice segundo, don Rafael Oltra Olmos; secretario, don Juan Grollo Rostán; vice primero, don Juan García Alonso; vice segundo, don José Hervás Faus; contador, don Juan Faviere Ronda; tesorero, don Luciano Burgos; bibliotecario, don Enrique Llopis (reelegido); vocales: don Enrique Arbas, don Silverio Anchel, señorita Desamparados Tatay (reelegida), don José Lluísma, don Manuel Gil y don José Hueso.

—Extracto Malta Selma. Tónico nutritivo reconstituyente, Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

—Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

—Durante el mes de enero último se han prestado en la Policlínica de la Cruz Roja los siguientes servicios:

Inyecciones, 452; enfermedades de los niños, 164; de la mujer, 330; de los ojos, 1.434; de la garganta, nariz y oído, 772; del aparato respiratorio, 90; del aparato digestivo, 115; de la piel y secretas, 175; del sistema nervioso, 36; de los dientes, 424; medicina general, 236; cirugía general, 375; operaciones, 25. Total: 4.337.

PEDID JABON FORTUNA
Inmejorable para uso doméstico.

Crónica nupcial

—Nuestro estimado amigo don José María Albora Borrás y la bella y distinguida señorita Anita María Borrás contraerán ayer matrimonio en el Camarín de la Virgen, bendicido de la unión el reverendo Padre rector del Colegio de San José, apadrinando a los contrayentes el respetable concejal de nuestro Ayuntamiento don José María Albors Brocal, padre del novio, y doña Anita Ferreres de Mateu, madre de la novia, y actuaron como testigos don Manuel Gallardo, don Fernando Porta, don Enrique Albors y don Vicente Soriano.

Las relevantes prendas personales de la novia, tan buena como hermosa, estaban realizadas por el precioso traje que vestía de *charmaris* blanco con bordados de alhama de plata y joyas de azahar.

Durante la ceremonia, un esquivo sexteto ejecutó selectas composiciones adecuadas al acto, luciendo el altar profusa iluminación y alfombras de flores.

Secundamente, la numerosa y distinguida concurrencia se trasladó al café del Siglo, por necesitar local tan espacioso para ello, donde se les sirvió espléndido y delicado lunch, al final del cual, la feliz pareja fué acompañada a su nuevo domicilio, saliendo en el rápido de la noche para la Corte y principales capitales de España.

Nuestra más afectuosa enhorabuena a los nuevos esposos y sus respetables familias.

Crónica mortuoria

—En Benisa, donde residía, dejó de existir el día 10 del actual el respetable señor don Juan Bautista Borrás y Tomás, persona de talento, noble carácter, afable y corriente en su trato, amante esposo y padre carosísimo, quien dedicó por entero su vida al ejercicio de su carrera de abogado, y más luego a la del notariado y a la práctica del bien.

Su muerte será sentidísima por cuantos se honraron con su amistad.

A su aflijida viuda, hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

—El conocido comerciante don Antonio Boquer y Palacios falleció ayer, a la edad de 57 años, sumiendo en profundo duelo a su familia.

El señor Boquer había sido un espíritu emprendedor y activo; hombre de honradez, acriollada y de gran competencia comercial, que supo hacerse estimar de cuantos le trataron o conocieron.

Desamó en paz, y reciban su viuda, hijos, hija política y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

Noticias militares

—Los individuos de 1916 que justificadamente no se incorporaron a su debido tiempo por efecto de la guerra, se ha dispuesto sean licenciados, sirviéndoles el tiempo que han permanecido en filas.

—Todos los individuos que, reuniendo las condiciones que determina el artículo 378 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, deseen aprender la instrucción de los cuerpos montados gratuitamente, podrán solicitarlo del Excmo. señor capitán general de esta región, por conducto del señor coronel director de la Escuela Militar oficial de esta plaza (situada en la calle de Colón, número 30).

—La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha nombrado secretario habilitado de la misma al letrado don Vicente Gargallo Tarín, quien prestó ayer juramento, tomando posesión del cargo.

—El letrado don Emilio Borsó defendió a Modesto García, acusado de hurto de hurto.

—Acusados de un delito de estafa, comparecieron ante la sección primera Manuel Serra y otros, que fueron defendidos por don Rafael Calvo.

—Vicente Llopis Montón fué defendido por don Vicente Arriate del delito de lesiones que se le acusaba.

—Le ha sido expedido por el rector, el título de Bachiller, a don Antonio Igual Padilla.

—Ha sido nombrado ayudante interino de talleres de esta Escuela Industrial, mientras se provee la vacante, don José Montesa Palomar, percibiendo el sueldo de 1.500 pesetas.

—En el rectorado de esta Universidad se han recibido los títulos profesionales de los maestros y maestras de primera enseñanza que se expresan: Tomás Borrás y don Juan María R. Tomás Fran, doña María D. Esteve Gumbau, doña María C. Sanfeliu Aguilera, doña Ana Pascual Pastor, doña Leonida Gil Arnan, doña Rafaela Blas Gimeno, doña María Alcega Navarro, don José M. Rodrigo García, don Salvador Estayá Sanjaus, don Manuel F. Ruiz Rubio, don Manuel Páez Marín, don Juan V. Valdes Irujo, don Vicente Torres Sorli y don Samuel Bono Casanova.

AUTOMOVILES

HAN LLEGADO

DODGES **KISSEL-KAR**

Antigua y prestigiosa marca, cuyo buen resultado acreditan largos años de servicio en nuestras pésimas carreteras.

Precio de propaganda hasta fin de mes 11.500 pesetas

Arranque **Bocina** **Alumbrado** **eléctricos**

Muñoz Degraín, 3.—A. González Francisco

APOLO Amalia de Isaura

con sus grandes creaciones

Opera Italiana.—Queda abierto el abono para 12 únicas funciones.—Debut: miles, coles 18, con la ópera *AIDA*.

—Compañía de zarzuela dirigida por el maestro Bata

Teatro Olympia

Hoy viernes, a las 9'45 noche.—DESPEDIDA DE LA COMPANIA.

LA HEBREA

Por la primera tiple CONCHITA MICHÓ

Burtaca, 2 pesetas — General 0'50 pesetas

Congregaciones de la Purificación y de la Inmaculada

IGLESIA DE LA COMPANIA

El próximo domingo, día 15, a las 8, tendrá lugar la Misa de Comunión general de desagravios.

Sulfato de amoníaco y Nitrato de sosa

de procedencia directa para embarques inmediatos y futuros.

Dirigirse a COMERCIAL LEVANTINA, S. A., Gobernador Viejo, 7, VALENCIA.

Reparaciones

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR. La única casa que tiene todos los modelos en condiciones para componer todos los sistemas de máquinas para escribir.

frust Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 94

Teatro Lírico

Gran programa para hoy

Gran éxito de la película en cuatro partes, de asunto muy interesante.

Colosal éxito de la película cómica en dos partes.

Ladrón principesco

2 COLOSIALES EXITOS, 2 Sesión de las 5 tarde a 12'30 noche.

Cine EL CID

Hoy el EXITO de los EXITOS

La 6ª jornada de

El quante rojo

estrenada y muy aplaudida ayer, por sus sensacionales aventuras; y la película charlottesca

Chispín, barbera

Dos partes de guasa vivax.

Bohemia, Bohemia

Colización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 12 de febrero de 1920:

Paris vista, Cheque de banquero, 40'20.

Paris 8 d. vista, comercial, 67'80 a 68'20.

Londres vista, cheque de banquero, 49'45.

Londres 8 d. vista, comercial, 48'75 a 48'95.

Servicio particular

Barcelona 12 febrero.

Colonial, 74'75.

Acciones F. C. Norte, 66'20 y 66'50.

Idem Alicante, 66'25 y 66'00.

Idem Andaluza, 59'70.

Idem Oranise, 20'50 y 20'70.

Francos, 40'40.

Libras, 49'47.

Madrid 12 febrero.

4 por 100 interior, 75'35.

5 por 100 amortizable, 67'80.

Acciones Banco España, 528.

Acciones Tabacalera 295.

Francos, 40'35.

Libras, 49'40.

Credit vonsi-

Madrid 12, a las 17.

4 por 100 interior, 75'35.

4 por 100 amortizable, 60'75.

5 por 100 amortizable, 67'80.

RADIUM-RAYOS X

Dr. Casanova Dalfo



CLINICA RADIUM

CLINICA RADIUM

CASANOVA DALFO

Calle de San Vicente, 151

San Vicente, 151, toda la casa

Aplicaciones de RADIUM, EMANACIONES, RAYOS X (aparato intensísimo con tubo G. H. L.), ELECTRICIDAD, LUZ, BANOS ELECTRICOS.

Curación de Cáncer, Lupus, Tumores, etc. articular y ósea, Diabetes y otros.

SORDERA, Zumbidos y apariciones de los por aparato inventado del Dr. Casanova Dalfo

Espectáculos

RUZAFÁ.—A las 6 tarde y 9'30 noche.

Tranerías.—Las corsarias.

APOLO.—A las 6 tarde y 9'45 noche.

Cine.—La concertista de violín y canzoncillas.

Angelina de Arlés.—Presentación de la obra.

Teatro Lírico.—Sesión continua de 5 tarde a 12'30 noche.

CINE MODERNO.—Sesión continua de 4'30 tarde a 12'30 noche.

—El hombre del dominio negro (última jornada).

CINE SOROLLA.—Sesión continua de 4'30 tarde a 12'30 noche.

CIRCO REGULES.—Grandes funciones cireo, a las seis tarde y diez noche.

Telegramas-Telefonos-Redes

Consejo de ministros en Palacio.-Consejo

Se celebró en Palacio Consejo de ministros, que duró media hora.

Comenzó a las diez y media de la mañana. El señor Allendesalazar hizo el acostumbrado discurso resumen, ocupándose de los debates parlamentarios de la política interior exterior y de las cuestiones de actualidad.

Después del Consejo, los ministros reunieron en Consejo, que duró una hora.

Los ministros, al salir, dijeron a los periodistas que cambiarían impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Un periodista: ¿Qué detalles nos puede usted dar de la llegada del general Weyler a Barcelona?

El señor Allendesalazar: Hemos recibido un telegrama, diciendo que llegó y se posesionó del cargo.

El periodista: ¿Y nada más?

El presidente: ¿Qué más? Llegó y se posesionó. Eso es lo importante.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, comunicó a los periodistas que había estado en Palacio la comisión del Senado, para la sanción de leyes.

También manifestó que el general Weyler había sido recibido en Barcelona por las autoridades civiles y militares y que a su paso por Zaragoza le saludaron también las autoridades y una comisión del regimiento de Aragón, del que es coronel honorario.

El periodista: ¿Se lo tributaron honores?

El señor Canals: Lo ignoro.

El periodista: ¿El gobierno está tranquilo?

El señor Canals: Completamente tranquilo por lo que se refiere al cumplimiento del deber.

Luego dijo que el señor Buzalui había asistido al Consejo, a pesar de haber fallecido un nietecito suyo.

El periodista: ¿Hubo Consejo?

El señor Canals: Sí, estuvo dedicado al cambio de impresiones acerca de la llegada del general Weyler a Barcelona.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, y nos manifestó que el señor Weyler se había posesionado de su cargo de capitán general de Cataluña. Y añadió:

"Aclarada la situación difícil de Barcelona, no me parece difícil se aprueben los Presupuestos, con lo cual el gobierno habrá dejado cumplida su misión."

El subsecretario de dicho ministerio nos confirmó la noticia de que el señor Weyler se había posesionado del cargo, y que a su llegada a la estación fue recibido por sus autoridades civiles y militares.

Añadió que se celebró en Barcelona la manifestación, autorizada por el gobernador civil.

DE PALACIO

El Rey recibió en audiencia al duque de Baena y a una comisión de la Asociación Ibero-Americana que le pidió que había sido nombrado presidente de la misma el señor marqués de Figueroa.

Su Majestad se congrató de la labor de dicho institución.

Después estuvo en Palacio una comisión del Senado, que puso a la sanción de Su Majestad las leyes últimamente aprobadas.

Las proposiciones de Lerroux

Firmada en primer término por el señor Lerroux, se ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo primero. En el caso que se ve mita anualmente para escoger el contingente que ha de prestar servicio en África, entrará sin excepción todos los reclutas declarados útiles.

Artículo segundo. Los reclutas destinados por este sistema a África, no podrán eludir su obligación, ni por el sistema de sustitución ni por el de cuotas.

Artículo tercero. La instrucción de los reclutas destinados a prestar servicio en África se verificará en la Península, para lo cual ingresarán como agregados en los cuerpos de la segunda región militar, donde permanecerán seis meses antes de ser trasladados a los de su destino en África.

Artículo cuarto. Los reclutas destinados a África permanecerán en filas dos años, en los seis meses de instrucción en la Península. El tercer año lo pasarán en situación de licencia ilimitada.

Artículo quinto. Todo recluta declarado útil tendrá que permanecer obligatoriamente en filas un año por lo menos.

Artículo sexto. Para la debida aplicación del artículo anterior, sin que produzca excesivo aumento en el contingente sobre las armas, se reduce el tiempo de permanencia en filas a un año y medio para los cuerpos no montados, y a dos años para los montados.

Artículo séptimo. Esta ley se aplicará desde luego, comenzando por el primer contingente que haya de ser sometido a sorteo para destinar a África el cupo correspondiente.

También ha presentado el señor Lerroux otra proposición de ley, cuyo articulado dice así:

Artículo primero. Las Compañías de Seguros de todas clases, tanto españolas como extranjeras, están obligadas a invertir la mitad de sus reservas estatutarias en la construcción de edificios destinados a viviendas para obreros y clases medias.

Artículo segundo. Las construcciones comenzarán necesariamente dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de esta ley, y deberán terminarse en veinticuatro meses consecutivos, salvo caso de fuerza mayor.

Artículo tercero. Todo cumplimiento que demostre la necesidad de aumentar sus viviendas para las clases indicadas, y en cuyo término municipal existen contratos de seguro en cantidad, relacionada con el propósito de esta ley, y con aquella necesidad que el grado mínimo de gratuidad o de menos precio que el corriente.

Artículo cuarto. El Estado, la provincia y el Ayuntamiento dispensarán, durante el período de construcción, y luego durante cinco años, a las Compañías propietarias de los inmuebles construidos, de toda contribución, impuesto, gravamen o arbitrio, por cualquier concepto que sea.

Artículo quinto. El tipo de alquiler se fijará de modo que represente un interés líquido de 6 por 100 sobre el total importe del capital empleado.

Artículo sexto. Donde haya fueras a ello, la proporción entre las viviendas destinadas a clase obrera y a clase media será como de dos de aquellas por cada una de éstas.

Artículo séptimo. La ley de esta ley, que se promulgara para la aprobación de esta ley, y que se aplicará como adjunta de la Comisión de Seguros.

Artículo octavo. Las impresiones en los debates que impone la presente ley podrán acordarse en lo que les convenga a los beneficiarios de la ley de Casas baratas.

De Barcelona

En el expres de Madrid llegó el capitán general don Valeriano Weyler, acompañado de su hijo don Fernando y dos ayudantes.

En el momento de su llegada esperaban al señor Weyler el capitán general interino, los gobernadores civil y militar, el presidente de la Audiencia y el jefe de Estado Mayor, quienes acompañaron al general hasta la estación.

En este punto, esperaban la llegada del señor Weyler, el obispo, el comandante de Marina, el alcalde, el delegado de Hacienda, el rector de la Universidad, el secretario del gobierno civil, el senador señor Monegal, los jefes y oficiales del cuerpo de seguridad y algunos amigos particulares.

El señor Galvis habla por absentes, y le contesta también el marqués de Cortina.

El ministro de Hacienda justifica el proyecto, y dice que los defectos que tenga se subsanarán.

El señor Romero Girón consume el tercer turno en contra, y hace algunas observaciones.

Había también el señor Ferrer y Vidal, y pide que se quite el número de senadores. Se hace así, y como no hay el reclamatorio, se levanta la sesión.

Congreso

Abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

El señor García Guirjarro explica su interposición sobre la situación social de Valencia.

Dice que es extraordinario el desarrollo de la industria valenciana, cuya riqueza iguala a su agricultura.

Elo ha dado origen a la formación de grandes núcleos de proletariado, en los que ha enarbolado la idea del sindicalismo y los procedimientos anarquistas, irradados de Barcelona.

Relata los atentados de que han sido víctimas los patronos valencianos, y pide que el Poder judicial asegure su seguridad para garantizar la seguridad personal y atacar.

"Nosotros, al mismo tiempo que condenamos los hechos criminosos, lamentamos que sean inaplicables las leyes sociales, que de aplicarse debidamente, suavizarían las luchas entre el capital y el trabajo."

El gobierno debe aplicar las medidas necesarias para restablecer el orden social, llegando hasta dotar de una especie de patente de dictador al gobernador civil de Valencia, para llegar al restablecimiento de la paz en la ciudad.

El ministro de la Gobernación le contesta, diciendo que el gobierno se preocupa de las cuestiones sociales.

Añade que el ministro de Fomento estuvo en Valencia representando al gobierno para estudiar sobre el terreno la cuestión social en la capital referida, teniendo ocasión de apreciar los hechos que ha expuesto el señor García Guirjarro.

Declara que no rogaba al gobernador de Valencia ninguno de los medios que le conceña con las leyes, pero que no podría darle una patente de dictador, pues al gobierno corresponde la alta misión de orientar la política social.

Añade que el gobierno pondrá todo su celo en este asunto, con objeto de que se restablezca de manera satisfactoria.

Rectifica el señor García Guirjarro, insistiendo en sus manifestaciones.

El ministro de la Gobernación asegura que el gobierno es el primero en lamentar que se concinan las luchas sociales en Valencia, y dice que es seguramente reflejo de lo que ocurre en Barcelona, y que es criterio del gobierno no dotar al gobernador de todos aquellos elementos y atribuciones que exijan las circunstancias.

Mega que en Valencia haya sido doce agentes, pues hay en la actualidad 48, y afirma que el gobierno tiene plena confianza en el gobernador de esta ciudad, y recuerda que siempre ha respetado las libertades sin necesidad de llegar al establecimiento del estado de guerra.

Cooperar a las gestiones para que vuelva el señor Miláns del Bosch, agravaría a decir al gobierno que no quiere estar aquí.

Há al gobierno lo que ustedes acaban de decirme."

Después estrechó la mano a todos los comisionados, que acto seguido se retiraron.

El diputado señor Rusiñol dirigió en la calle la palabra al senío que esperaba, y se disolvió tranquilamente la manifestación celebrada ante capitania.

Las Cortes

Senado

Abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

Se entra en el orden del día.

El señor Pidal lee una proposición de ley, para que se aumenten las pensiones militares, en atención a la carestía de la vida.

La defende su autor, y se toma en consideración.

Se desecha otra proposición del señor Ortega Morejon, sobre reforma de la ley de huelgas.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre utilidades.

El señor Sedó consume el primer turno en contra.

Añade que los regionalistas realizarán obstrucción mientras subsista la anomalía en la cuestión de Barcelona.

Dice que es general la indignación por la dimisión del señor Miláns del Bosch.

El presidente dice que para mejor encauzar el debate debe considerarse la intervención del señor Sedó como si hubiera consumido el primer turno en contra, pues son muchos los señores senadores que tienen pedida la palabra.

El señor Ferrer y Vidal hace suyas las manifestaciones del señor Sedó, y justifica la actitud de los catalanes por la ofensa de la dimisión del capitán general, que obedece a manejos del señor conde de Romanones, y termina diciendo que mientras en el gobierno haya un representante suyo no perdonará la ofensa.

El señor Argemí hace análogas manifestaciones.

El señor Chaparrista habla para absolver, diciendo que no comprende cómo los regionalistas catalanes involucran una cuestión política con un proyecto económico. Añade que se discute con demasiado apasionamiento, y pregunta al gobierno si ante las amenazas de los catalanes está dispuesto a cruzarse de brazos.

Dice también que si los regionalistas niegan su concurso al gobierno, los alistas se ofenden, y termina diciendo que el gobierno debe hacer uso de todos los medios reglamentarios para legalizar la situación económica.

El señor González Echevarría dice que no debe por un incidente sin importancia producirse un mal mayor, pues el país está interesado en que se discutan los proyectos económicos.

El señor Sedó rectifica, justificando su actitud.

El ministro de Hacienda rectifica, excitando a todos para que se restablezca la concordia, pues se están involucrando las cuestiones, cuando el gobierno no modifica en nada su conducta.

Añade que los acuerdos los toma el gobierno por unanimidad absoluta, y ruega se

discuta este proyecto, como todos, serenamente.

Recoge lo dicho por el alista señor Chaparrista, y agradece su ofrecimiento, y termina diciendo que el país anhela que se aprueben los Presupuestos, y que no es este momento oportuno para hablar de rigorismos parlamentarios.

El señor Sedó insiste en lo dicho.

El señor Martínez Velasco consume el segundo turno en contra, y dice que es improcedente el aumentar las tarifas ferroviarias.

Censura el jurado de utilidades de que habla el artículo séptimo del proyecto, y termina diciendo que con él quedan indefensos los intereses de los contribuyentes.

Le contesta, por la comisión, el señor marqués de Cortina, aclarando las dudas que se agitan al funcionamiento del jurado de utilidades.

Rectifica nuevamente todos.

El señor Galvis habla para absentes, y le contesta también el marqués de Cortina.

El ministro de Hacienda justifica el proyecto, y dice que los defectos que tenga se subsanarán.

El señor Romero Girón consume el tercer turno en contra, y hace algunas observaciones.

Había también el señor Ferrer y Vidal, y pide que se quite el número de senadores. Se hace así, y como no hay el reclamatorio, se levanta la sesión.

Congreso

Abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

El señor García Guirjarro explica su interposición sobre la situación social de Valencia.

Dice que es extraordinario el desarrollo de la industria valenciana, cuya riqueza iguala a su agricultura.

Elo ha dado origen a la formación de grandes núcleos de proletariado, en los que ha enarbolado la idea del sindicalismo y los procedimientos anarquistas, irradados de Barcelona.

Relata los atentados de que han sido víctimas los patronos valencianos, y pide que el Poder judicial asegure su seguridad para garantizar la seguridad personal y atacar.

"Nosotros, al mismo tiempo que condenamos los hechos criminosos, lamentamos que sean inaplicables las leyes sociales, que de aplicarse debidamente, suavizarían las luchas entre el capital y el trabajo."

El gobierno debe aplicar las medidas necesarias para restablecer el orden social, llegando hasta dotar de una especie de patente de dictador al gobernador civil de Valencia, para llegar al restablecimiento de la paz en la ciudad.

El ministro de la Gobernación le contesta, diciendo que el gobierno se preocupa de las cuestiones sociales.

Añade que el ministro de Fomento estuvo en Valencia representando al gobierno para estudiar sobre el terreno la cuestión social en la capital referida, teniendo ocasión de apreciar los hechos que ha expuesto el señor García Guirjarro.

Declara que no rogaba al gobernador de Valencia ninguno de los medios que le conceña con las leyes, pero que no podría darle una patente de dictador, pues al gobierno corresponde la alta misión de orientar la política social.

Añade que el gobierno pondrá todo su celo en este asunto, con objeto de que se restablezca de manera satisfactoria.

Rectifica el señor García Guirjarro, insistiendo en sus manifestaciones.

El ministro de la Gobernación asegura que el gobierno es el primero en lamentar que se concinan las luchas sociales en Valencia, y dice que es seguramente reflejo de lo que ocurre en Barcelona, y que es criterio del gobierno no dotar al gobernador de todos aquellos elementos y atribuciones que exijan las circunstancias.

Mega que en Valencia haya sido doce agentes, pues hay en la actualidad 48, y afirma que el gobierno tiene plena confianza en el gobernador de esta ciudad, y recuerda que siempre ha respetado las libertades sin necesidad de llegar al establecimiento del estado de guerra.

Cooperar a las gestiones para que vuelva el señor Miláns del Bosch, agravaría a decir al gobierno que no quiere estar aquí.

Há al gobierno lo que ustedes acaban de decirme."

Después estrechó la mano a todos los comisionados, que acto seguido se retiraron.

El diputado señor Rusiñol dirigió en la calle la palabra al senío que esperaba, y se disolvió tranquilamente la manifestación celebrada ante capitania.

Las Cortes

Senado

Abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

Se entra en el orden del día.

El señor Pidal lee una proposición de ley, para que se aumenten las pensiones militares, en atención a la carestía de la vida.

La defende su autor, y se toma en consideración.

Se desecha otra proposición del señor Ortega Morejon, sobre reforma de la ley de huelgas.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre utilidades.

El señor Sedó consume el primer turno en contra.

Añade que los regionalistas realizarán obstrucción mientras subsista la anomalía en la cuestión de Barcelona.

Dice que es general la indignación por la dimisión del señor Miláns del Bosch.

El presidente dice que para mejor encauzar el debate debe considerarse la intervención del señor Sedó como si hubiera consumido el primer turno en contra, pues son muchos los señores senadores que tienen pedida la palabra.

El señor Ferrer y Vidal hace suyas las manifestaciones del señor Sedó, y justifica la actitud de los catalanes por la ofensa de la dimisión del capitán general, que obedece a manejos del señor conde de Romanones, y termina diciendo que mientras en el gobierno haya un representante suyo no perdonará la ofensa.

El señor Argemí hace análogas manifestaciones.

El señor Chaparrista habla para absolver, diciendo que no comprende cómo los regionalistas catalanes involucran una cuestión política con un proyecto económico. Añade que se discute con demasiado apasionamiento, y pregunta al gobierno si ante las amenazas de los catalanes está dispuesto a cruzarse de brazos.

Dice también que si los regionalistas niegan su concurso al gobierno, los alistas se ofenden, y termina diciendo que el gobierno debe hacer uso de todos los medios reglamentarios para legalizar la situación económica.

El señor González Echevarría dice que no debe por un incidente sin importancia producirse un mal mayor, pues el país está interesado en que se discutan los proyectos económicos.

El señor Sedó rectifica, justificando su actitud.

El ministro de Hacienda rectifica, excitando a todos para que se restablezca la concordia, pues se están involucrando las cuestiones, cuando el gobierno no modifica en nada su conducta.

Añade que los acuerdos los toma el gobierno por unanimidad absoluta, y ruega se

El descanso dominical para la prensa

Una comisión de periodistas visitó al ministro de la Gobernación, para rogarle encarecida el cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

El ministro señor Fernández Prada dijo que sería conveniente que se formara una comisión mixta, formada por tres directores de periódicos y tres redactores, para estudiar esta cuestión; se reunirán mañana, bajo su presidencia. Los periodistas se reunirán más tarde en el Congreso, designando para que formen parte de la aludida comisión un redactor de un periódico de la mañana, otro de la noche y un correspondiente. Mañana se reunirá en el despacho del señor Fernández los directores y periodistas.

Los sucesos de Zaragoza

Consejo de guerra

Telegráficamente Zaragoza que en capitania general se ha constituido hoy el consejo de guerra para conocer de la sumaria contra el capitán de artillería don José Sanz, que se hallaba de servicio el día que ocurrieron los hechos en el cuartel del Carmen.

Ha presidido el tribunal el gobernador militar, actuando de fiscal el coronel Varela, quien ha acusado al referido capitán de no haberse impuesto a un cabo y tres soldados cuando entraron en una sala para evitar que lo mataran los sediciosos, y ha pedido la pena de ocho años de prisión y separación del cuerpo.

El capitán Losada, en un brillante informe, ha demostrado la inequidad de su defendido, pidiendo la absolución. La sentencia no será conocida hasta que no la apruebe el capitán general.

Las tarifas ferroviarias

El señor Sala, diputado de la Unión Monárquica, defendió una enmienda en el proyecto de ley sobre aumento de las tarifas ferroviarias, pidiendo que a los viajeros de comercio se les ponga una tarifa especial.

Felicitación

El ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama al general Weyler, felicitándole en nombre del gobierno, por su toma de posesión.

Se reproduce el conflicto del pan

Se teme que se reproduzca el conflicto del pan, porque el gobierno se ha negado a seguir satisfaciendo a los patronos la diferencia de jornal que viene abonando a los obreros, en virtud del pacto que aceptó el señor Burgos y Mazo, para resolver el anterior conflicto.

Considera que esta diferencia constituye una carga insostenible para el Tesoro.

La comisión de Presupuestos

La comisión de Presupuestos se ha reunido, para estudiar el del ministerio de Gracia y Justicia. Se ha ocupado de una reclamación de los empleados del ministerio, para que se les conceda también el aumento del 44 por 100. El señor Guillón ha defendido la petición y formulado una ponencia para estudiar este asunto.

También se ha estudiado el aumento del 44 por 100 a jueces y magistrados, acordándose que sea de una manera proporcional, para que los de menor categoría perciban más aumento.

El conde de Romanones al campo

Mañana marchará al campo el conde de Romanones, de donde no regresará hasta el próximo martes.

La minoría liberal

La minoría liberal del Ayuntamiento de Madrid se ha reunido, para acordar cómo debe hacerse el nombramiento del alcalde. Acordaron los reunidos que sea por votación entre los concejales, y protestar, en su caso, si se llega a nombrar por real orden.

Los socialistas

El Comité nacional del partido socialista se reunirá el día 21, para acordar si debe ingresar en la tercera internacional.

Una enmienda

Los generales que tienen asiento en el Senado se proponen presentar a la comisión de utilidades una enmienda, pidiendo que se extima de impuesto las pensiones de las viudas y huérfanos de militares.

Un acuerdo financiero

Se afirma que se ha constituido por los Bancos de Vizcaya, Bilbao y casa Urquijo, un Sindicato, que ha llegado a un acuerdo con la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, para tomar todas las acciones emitidas por ésta.

Noticias decapitadas

La censura funciona amiche con un rigor insistido en todo lo que hacia referencia al conflicto de Barcelona, y a veces por excesivo celo, tratándose de noticias que no tenían la menor relación con aquél.

Nuestro correspondiente quiso darnos por teléfono los comentarios que se hacían en los pasillos del Congreso, después de la sesión, y nos pudimos oír que el ministro de la Gobernación había manifestado a los periodistas que la manifestación de Barcelona no había tenido importancia.

Pero es cierto, preguntó un reportero, que se le va a hacer el voto al general Weyler?

Oír esto el censor y no permitir que yo expresase al correspondiente, fue cosa de un segundo; pero todavía adviniendo por palabras sueltas que ha habido otra dimisión, además de la del general Miláns, y que una comisión que fué, no sabemos a visítara a quien, salió disgustada, y que el general Weyler mantendría el orden a todo trance.

ESTRENO

En el teatro Infanta Isabel se estrenó esta noche la comedia de los hermanos Quintero. El mundo es un pañuelo. El primer acto ha sido de un éxito enorme. El segundo ha resultado menos. La obra, en general, ha tenido éxito.

DE PROVINCIAS

VELERO PERDIDO

Bilbao.—El vapor pesquero "Yibérica", encontró en alta mar abandonado a un velero inglés de 200 toneladas. Subieron a bordo y otros encontraron un perro.

CIERRE DE FABRICAS

Palma de Mallorca.—El fabricante de calzado señor Estrañ ha cerrado su fábrica, quedando centenares de obreros sin trabajo.

Otros fabricantes cerraron sus talleres antes que el señor Estrañ.

VUELTA AL TRABAJO

Ferrol.—Como ha quedado resuelta la huelga de marinos de la Compañía Transatlántica, las Sociedades obreras han acordado reanudar el trabajo en el puerto.

CX MEDICO QUE NO ES MEDICO

Orense.—Hace unos veinte años, el vecino de Triana, Luis Blanco, consiguió en Valladolid un título de licenciado en Medicina y Cirugía, perfectamente falsificado, del cual sacó testimonio ante un notario de dicha capital.

Provisto de tal documento, que le autorizaba para ejercer la Medicina, se trasladó a Bilbao, donde el título le fue legalizado, y comenzó a ejercer la profesión, llegando a ganar honor y provecho.

Al regresar a España, consiguió que se le diese una real orden, dando validez al documento, y continuó el ejercicio de la profesión, con aceptación del vecindario.

Descubierta la supercheria, el Colegio Médico provincial ha conseguido que el falso médico sea procesado.

AEROPLANO CON AVERIAS

Algeciras.—El aeroplano número 3, que hace el servicio de correo diario entre Rabal y Marsella, se ha visto obligado a aterrizar violentamente a causa del fuerte viento dominante, en el sitio denominado La Menacha, término municipal de Los Barrios.

Los dos aviadores que lo tripulaban resultaron ilesos, y el aparato con pequeñas averías.

El gobernador militar mandó en socorro de los aviadores fuerzas de la guardia civil, y les ofreció toda clase de auxilios.

LOS TONELEROS

Alicante.—Se ha solucionado la huelga de toneleros.

Del extranjero

La próxima Conferencia de Londres

Paris.—Le Matin hace notar la importancia que tendrá la Conferencia que va a celebrarse brevemente en Londres.

En ella los jefes de los gobiernos aliados se interesarán en la adopción de cuantas medidas juzguen necesarias para garantizar la estricta aplicación de lo prescrito por el Tratado, pudiendo recurrir la Entente a las sanciones que considere adecuadas.

Contra el gobierno de los Estados Unidos

Washington.—El Comité de la Unión de Trabajadores Americanos ha celebrado una reunión extraordinaria, a la que asistieron más de 13.000 delegados.

Acordaron emprender una campaña contra el gobierno, por haber fallado a su deber, haciendo una política reaccionaria y autocrática.

Han regresado a Paris

Paris.—El conde Aponty y los miembros de la delegación húngara que se habían trasladado a Budapest para dar cuenta al gobierno de las condiciones de paz formuladas por los aliados, han regresado a Paris.

La delegación húngara entregará mañana sus observaciones a las condiciones de paz.

Francia y Luxemburgo

Paris.—El gobierno francés ha comunicado al de Luxemburgo que dentro de poco será enviado un ministro plenipotenciario acreditado cerca de la Gran Duquesa.

Lo que dicen los ingleses

Londres.—El Daily News, ocupándose de las entrevistas de los primeros ministros aliados en Londres, dice que las relaciones franco-inglesas serán más sólidas; que Francia no exigirá que los demás aliados rehusen a sus puntos de vista si se demuestra que están bien fundados.

Huelga de automovilistas

Londres.—Ayer a media noche comenzó la huelga de automovilistas, como protesta contra el aumento en el precio de la gasolina.

La huelga es solo para 24 horas.

La economía en Francia

Paris.—El periódico L'Éclair, refiriéndose a la supresión del suministro de carbón a los salones de baile, afirma que esta medida no será la única que se adoptará para remediar la crisis de tan necesario artículo.

Probablemente será también suprimida, en fecha próxima, la importación de artículo de lujo, tales como medias de seda, géneros de perfumería y otros superfluos.

Alemania y Polonia

Varsovia.—El gobierno alemán ha dado a Polonia toda clase de seguridades, acerca del reembolso de los marcos que fueron puestos en circulación en su territorio, durante la guerra.

También serán restituidos cuantos objetos de valor pudieren haber sido secuestrados por Alemania del territorio polaco.

El Tratado de paz

Washington.—El Tratado de Paz ha sido devuelto al Senado.

La próxima semana comenzará de nuevo su discusión, que se espera que será bastante movida.

Reclamación

Río Janeiro.—El presidente de la república ha recibido en audiencia a los delegados de las clases marítimas, los cuales han reclamado contra la venta de los vapores exalemanes.

El presidente contestó que estudiará el asunto, para resolverlo.

La política francesa en Oriente

Paris.—Antes de salir para Londres, M. Millerand ha declarado que este que Francia no persigue la conquista de Siria, pues si interviene en ella es porque va a defender derechos seculares.

En cuanto a la cuestión árabe, se presentan dos soluciones: dejar la ciudad de Constantinopla en manos de los turcos, o poner a aquélla y a éstas bajo un control internacional.

La segunda solución es la preferida por Francia.

El Parlamento británico.- Del discurso del Trono

Londres.—El Rey Jorge dijo en su discurso de apertura del Parlamento que lo que desea Inglaterra es que no solamente la paz, sino la vida económica, queden restablecidas en la Europa Oriental y en Rusia.

Declaró que hace mucho tiempo que esas vastas regiones no han dado el rendimiento de que son capaces, y por ello el costo de la vida no puede ser reducido, sino con grandes dificultades.

Después de hacer un llamamiento a todas las clases sociales para la solución de los problemas surgidos durante la guerra, de transición de la guerra a la paz, añadió que la situación de Irlanda ocasiona graves inquietudes, pero que en breve será presentado un proyecto de ley, a fin de aplicar la proposición formulada para el establecimiento de un gobierno mejor en ese país.

Terminó el discurso anunciando la presentación de varios "bills" de venta y fabricación de licores fuertes, reorganización del ejército territorial, reglamentación para combatir el paro forzoso, reglamentación del jornal mínimo, protección a las industrias nacionales contra el "dumping", reglamento para el suministro de electricidad y fuerza hidráulica a precios moderados y presentación de un proyecto de ley tendente a la reforma de la Cámara de los lores.

Relaciones comerciales

Copenhague.—Telegramas de Reval anuncian que han comenzado las relaciones comerciales con Rusia.

RELAZAMIENTO DE "LAS PROVINCIAS" PARA 1920

Entréguese en nuestras oficinas administrativas a los suscriptores de LAS PROVINCIAS por 60 céntimos; previe la presentación del recibo de suscripción del último trimestre.

Para el público: 2/50 ptas.

Para la mejora del cambio

Paris.—Los periódicos dicen que en los círculos financieros se atribuye la mejora de los cambios observada ayer, a la reducción de los gastos anunciada por el ministro de Hacienda. Asimismo expresan la seguridad de que dicha reducción alcanzará a más de ocho mil millones, la cual, además de producir excelente efecto, dará ocasión de producir confianza al país.

La misma opinión expresó M. Marsal en la reunión que celebró el comisario del empréstito, a la que asistieron numerosos banqueros.

Tampoco es dudoso que tales reducciones serán acogidas favorablemente en el extranjero, donde, según uno de dichos periódicos, se acusa a los franceses de ser tardos en obtener su hacienda, añadiendo que ciertamente contribuiría a mejorar el crédito, la terminación de las negociaciones financieras en trámite con los demás aliados.

Le Matin recoge las favorables impresiones expresadas por varios miembros de la comisión senatorial de Hacienda, después de oír las declaraciones de M. Marsal. Especialmente el señor M. Crespo, declaró que la impresión causada fue tan buena, que es indispensable otorgar plena confianza a los que tan bien saben infundir esperanzas al país.

Wilson y la ratificación

Telegráficamente de Washington haberse celebrado una nueva conferencia entre los jefes democráticos y los senadores del mismo partido, en la que se ha dado lectura a una carta del presidente M. Wilson a propósito de las negociaciones entabladas para llegar a un compromiso.

M. Wilson, como se sabe, presenta objeciones contra las reservas del artículo 10 del Tratado, y los senadores ya conocidos.

A propósito del proyecto de compromiso, M. Wilson escribió lo siguiente:

"Me adheriré al compromiso, pero creo que la fuerza que se le da no puede prestar a grandes objeciones políticas."

Toda reserva al Tratado de Paz en la cual se declara que los Estados Unidos no asumen ninguna obligación, será para mí una relación con aquellos pueblos que esperan trabajar de común acuerdo con nosotros para mantener la paz del mundo."

La industria carbonera

El informe de los peritos designados por el gobierno inglés evitó los beneficios netos realizados por el Estado en el año carbonero, que ascendían a 31 de marzo próximo, 63 más de seis millones de libras esterlinas.

A pesar de haber aumentado entre abril y octubre en 450.000 el número de trabajadores, la producción continuó siendo, aproximadamente, la misma.

La exportación de carbón en la Gales del Sur ha sido suspendida temporalmente, con objeto de aumentar el aprovisionamiento de la industria y de los buques actualmente inmovilizados por diversos puertos, especialmente en Londres, Liverpool y Southampton.

Un gran incendio

Río Janeiro.—En Maracan un gran incendio destruyó los almacenes de algodón, quemándose dos millones de kilos. Las pérdidas se calculan en 600.000 francos.

El Cairo

Dicen de Nueva-York que ha salido para el Cairo M. Winchesteer, para conferenciar con Clemenceau.

Almirante ejecutado

Londres.—Un telegrama de Copenhague, dirigido al Daily Mail, dice que se sabe de procedencia digna de fe, que ha sido ejecutado el almirante Koltschak.

La ratificación del Tratado

Paris.—Telegráficamente de Washington al País Parisien, que el presidente Wilson está dispuesto a ceder sobre los principales puntos en litigio del Tratado de Paz.

El presidente ha declarado, según se dice, que ha sido mal interpretado por todos la intención expresada en su carta, y manifiesta que quiere demostrar que está dispuesto a ir hasta la más extrema concesión compatible con los deseos del país y los intereses norteamericanos.

España y Francia

Toulouse.—Se ha constituido la Cámara de Comercio Franco-Española, que tiene por objeto hacer que la industria y el comercio de Francia adquieran en España la preponderancia económica que los alemanes tenían durante la guerra, y que tratan de recuperar ahora.

Esta Cámara se instalará en cinco regiones francesas: siendo sus capitales Marsella, Burdeos, Tolón, Toulouse y Paris.

En España se instalarán en Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga y San Sebastián.

La Alta Silesia

Paris.—El general Larond, presidente de la comisión del plebiscito de la Alta Silesia, ha dirigido una proclama a los habitantes, declarando que el primer deber de la comisión es asegurar el orden y la paz, con objeto de que la vida económica de la región no sea perturbada con el cambio de régimen, y que la comisión no se deje guiar, sino por las consideraciones del derecho y de la justicia.

Declara que persiguirá despiadadamente a los promotores de desórdenes y a los que empleen la violencia o la presión moral contra los electores.

Termina diciendo que la justicia y la libertad que las Potencias aliadas aportan a la Alta Silesia, exigen de todos, y cada uno, un respeto sincero.

De otro modo, la comisión interaliada procederá con mano fuerte.

Trigo para España

Buenos Aires.—La embajada española ha comunicado a su gobierno que en los últimos cuatro días han embarcado trigo, con destino a España, varios vapores, sumando un total de 22.677 toneladas, y quedan embarcando trigo otros varios vapores.

Los artículos de lujo

Londres.—Comunican de Otawa que el propósito de declarar el boicot a los artículos de lujo norteamericanos se cree que se tomará en cuenta en el Canadá como remedio para actuales depreciaciones en los cambios.

La marina francesa

Paris.—Dice L'Éclair que las construcciones de la Marina mercante aumentan de una manera progresiva, resultando que el importe total de las construcciones durante el mes de enero último es igual al de los doce meses de los años 1916 y 1917.

NOTICIAS DEL AYUNTAMIENTO

RECAUDACION
El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 1.816'42 pesetas; por análisis y examen de substancias, 524'87; por entrada de carros, 25; por arbitrios extraordinarios, pesetas 2.453'13. Total, 4.816'42.

AYUNTAMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones registradas el día 11.
Distrito del Mar.
Matrimonios: Luis Chornet con María Martínez, 22 años, y Enrique Noé con María Carran, 22 años.

Defunciones: María Alfaro, 65 años, de bronco-neumonía; María Alfaro, 65 años, de bronco-neumonía; María Alfaro, 65 años, de bronco-neumonía...

DISTRITO DE SERRANOS

Defunciones: Varones, 6.—Hembras, 1.
Defunciones: Josefa Mari Guillen, de 72 años, Llane 1, San Bernardo, 31, de bronquitis aguda...

Defunciones: José Alborn con Ana Maja, 78 años, de bronco-neumonía; Víctor Barrachina con Ascensión Torán, 78 años, de bronco-neumonía...

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: Daniel Vivó con María Ibors, 22 años, y Carmen Magalena, 22 años, Miguel Colado con Isabel Gil, Manuel Andrés con Antonia Llana, Miguel Llata con Bernarda Rovell...

VELEROS
Laid Ginova, de Torreveja, con sal.
Laid Vingo de los Desamparados, de Torreveja, con sal.

VELEROS

VELEROS
Laid María Encarnación, para Barcelona, con abonos.
Laid Soledad, para Cete, con vino.
Laid Tiburón, para Port-Vendres, con cargo general.

En primera condición:
430 ordinaria, de 35 a 42; 714 large, de 45 a 53; las 1.004 large, de 56 a 61.

PRODUCTOS DEL CAMPO

Albococer 9.—Trigo, barquilla, 650 pesetas; cebada, 475; maíz, 5; garbanzos, 12; habas, 4; almendras, 9; patatas, arropa, 350; aceite, 26; carbón, 250; vino, cianuro, 4; huevos, docena, 2.

SESENTA HORAS.—Terminan en la Iglesia de San Sebastián, de desobediencia a los señores de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, los días 15, 16 y 17 del corriente...

CRÓNICA RELIGIOSA

ANTOS DE HOY.—Santa Catalina de Rusia, virgen.
—El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado.

Enofosforina SERRA

Un Exema. Antiguo de 4 años. Curado en 25 días. Depurativo Richelet. Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre...

Buques. Línea de vapores Ybarra y Compañía. Servicio corriente. El vapor CABO SAN ANTONIO saldrá de este puerto el 12 del actual para Alicante, Cartagena, Imeria, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos...

Compañía Transmediterránea. Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España PARA BALEARES. PARA FRANCIA E ITALIA. PARA INGLATERRA.

Seguros MUTUOS. Nada han pagado los asegurados desde 1876. 44 años de seguro gratuito. El Exema, Ayuntamiento y la Asociación de Amigos del País, avocaron los SEGUROS MUTUOS.

La Defensa del Acreedor. Calle del Pintor Sorolla, número 1, entresuelo, Valencia. Este Centro se encarga de la ADMINISTRACIÓN de fincas y bienes inmuebles de alquileres cuando se desee.

Almanaque Batly-Baillière. ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1920. Cerca de 300 páginas de texto. REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Máquinas parlantes Hispania. Las mejores del mundo. CALLE DEL BISBE, 11. Discos «Papas, de 25 y 27 centímetros, doble cara, 6 ptas. precio único.

Línea de Pinillos. VIAJES RÁPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS. Servicio a las ANTILLAS. El vapor CADIZ saldrá el día 22 del corriente, directo para SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA y HABANA.

VENDO. Una casa en la calle de la Encarnación, ocupando un área de más de 6.000 palmos, tiene planta baja a propósito para industria, taller, almacén, etc.

Subasta de Pinos. Si la postura resulta aceptable, se venderán 1.932, marcados, en la finca de «La Paridera», partida de Buñol y Yátova, mediante la que se celebrará en el despacho del notario de Valencia D. Miguel de Castell y Cubells, calle del Gobernador Viejo, núm. 15, el día 20 DE LOS CORRIENTES, a las ONCE de la mañana...

Negocio lucrativo. Para la ampliación del mismo de gran consumo y en marcha, se necesita socio que disponga de 15 a 20.000 pesetas, que administrará el mismo, garantizándole un buen margen de ganancias.

Dependiente para despacho y meritorio. Se necesita uno de cada. Precios buenos informes. Razón: Don Juan de Villarrasa, 1, droguería.